



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC

<http://www.ffyh.unc.edu.ar>



Universidad
Nacional
de Córdoba

VISTO:

La presentación realizada por la Profesora Paula Hunziker del Proyecto de Extensión "*La Práctica filosófica como generadora de espacios de libertad*".

El pedido elevado por la Coordinadora del Programa Universitario en la Cárcel de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC, Mgter. Patricia Mercado, docente de esta Facultad, y,

CONSIDERANDO:

Que la propuesta se encuadra dentro de los perfiles extensionistas de la FFyH y que son promovidos desde esta Secretaría,

Que la misma constituye parte de las actividades extensionistas que desarrolla el PUC, que en ella participan docentes, estudiantes y egresados de distintas Escuelas de nuestra Facultad y que se desarrollará en el establecimiento penitenciario EP N°2 de Barrio San Martín,

Que la propuesta cuenta con el aval académico pertinente y que ha sido evaluada y aprobada por los integrantes de la Comisión Mixta del Programa que representa a la FFyH, por ello,

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA y HUMANIDADES
RESUELVE:

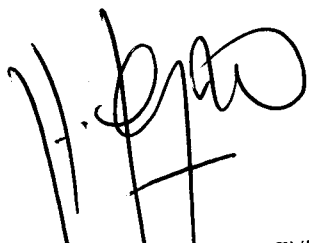
ARTICULO 1°. APROBAR la realización del taller extensionista "*La Práctica filosófica como generadora de espacios de libertad*" a cargo de la Lic. Paula Hunziker y de cuyo equipo participan la egresada Andrea Teruel y las estudiantes Julieta Jaimez, Antonella Parmigiani, Ari Angelina Costamagna, Erika Whitney y Violeta Ehdad, que se desarrollará semanalmente desde el mes de abril hasta el mes de diciembre de 2014, con una carga horaria total de 64 horas reloj, en el establecimiento penitenciario EP N°2 de Barrio San Martín, Córdoba.

ARTICULO 2°. La presente resolución sólo constituirá antecedente académico si va acompañada de la certificación que acredite el efectivo dictado del curso.

ARTICULO 3°. Protocolícese, comuníquese a la Secretaría de Extensión, archívese.

RESOLUCIÓN **223**

Córdoba, **26 MAR 2014**
lvp


Mgter. Liliana V. PEREYRA
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


DR. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES